

EL DEVENIR DE LA DERECHA SEVILLANA DURANTE EL BIENIO CONSERVADOR (1933-1936).

El caso del diputado moronense José Rojas Marcos

Jorge Juan Martínez Bernal
Universidad de Sevilla

Recibido: marzo 2017/ aceptado abril 2017

RESUMEN

En el presente artículo pretendemos realizar un breve recorrido de la trayectoria de la derecha sevillana en general, y del diputado José Rojas Marcos en particular durante el bienio conservador de la Segunda República (1933-1936). Rojas Marcos era miembro de Acción Popular, y natural de Morón de la Frontera. A tal fin, hemos utilizado los datos recabados por los principales autores expertos en la materia, así como la prensa de aquel momento. Concretamente, realizamos una breve biografía de Rojas Marcos, para posteriormente centrarnos en su aspecto político, el transcurso de la campaña electoral de la Coalición de Derechas, los resultados electorales, las causas de los mismos y la actividad política de José Rojas Marcos a lo largo de la legislatura.

PALABRAS CLAVE

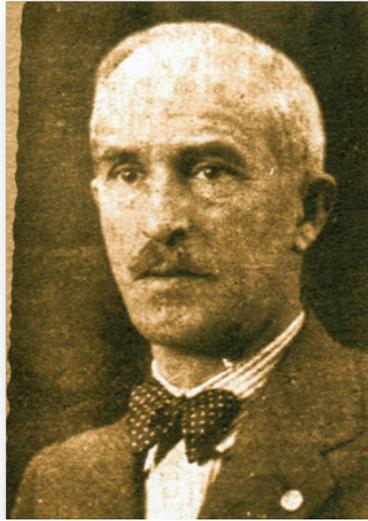
Coalición de Derechas, elecciones, diputado, abstención, Caso Nombela.

INTRODUCCIÓN

José Rojas Marcos nació en Sevilla el 22 de octubre de 1880, y pertenecía a una importante familia con propiedades agrarias en las localidades de Marchena y Morón de la Frontera, desempeñando un gran papel en esta última localidad.

Rojas Marcos era ingeniero, militar, político y empresario, y destacó sobre todo en esta última faceta, aunque en el presente trabajo

analizaremos su labor política como diputado de Acción Popular (A.P.), organización integrada en la candidatura de la Confederación Española de Derechas Autónomas (C.E.D.A), a lo largo del bienio conservador en la Segunda República Española (1933–1936).



En 1928, el comandante Rojas Marcos fue ayudante de campo del Infante Carlos de Borbón y Borbón, tío de Alfonso XIII y capitán general de la segunda Región Militar.¹ Sin embargo, abandonó el ejército poco tiempo después de la proclamación de la República.

Es entonces cuando retomó su labor como gran empresario, convirtiéndose en uno de los máximos accionistas de la Sociedad Andaluza de Cementos Portland, que durante muchos años tuvo su sede en la localidad de Morón de la Frontera, y en la que trabajaba una gran cantidad de obreros locales. Asimismo, José Rojas Marcos fue, gracias a su ayuda económica, uno de los principales miembros del consejo de administración del diario *El Correo de Andalucía*, órgano del Arzobispado, dirigido por el que también fuese diputado de la C.E.D.A., Jesús Pabón². Su labor empresarial fue reconocida por el régimen franquista con la concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil.

1 ÁLVAREZ REY, L. (2011), pp. 321.

2 MONTERO, J.R. (1977), pp. 432.

José Rojas Marcos formó parte de la junta provincial de Acción Nacional/Acción Popular desde 1933³, siendo elegido diputado al Congreso por Sevilla provincia con esta organización. Asimismo, en 1935, fue nombrado, junto con José María Gil Robles y Pedro Armero y Manjón, Conde de Bustillo, Presidente de Honor de Acción Popular en Morón de la Frontera⁴. Un año antes, también fue miembro de la Junta Directiva del Betis Tennis Club.⁵

Al estallar la Guerra Civil en 1936, Rojas Marcos se reincorporó al ejército, dando su apoyo al bando sublevado. Al terminar la contienda fue nombrado Gobernador de Menorca⁶ y, posteriormente, destinado a Granada. Sus actividades en el conflicto fueron compensadas con la concesión de la Orden de San Hermenegildo, la Cruz roja del Mérito Militar, la Medalla de la Campaña, etc. Abandonó definitivamente el ejército en 1942.

José Rojas Marcos falleció en Sevilla el 20 de octubre de 1961, dos días antes de cumplir 81 años de edad. Como homenaje póstumo, la Sociedad Andaluza de Cementos Portland S.A. entregó a sus obreros 51 viviendas construidas en la barriada del Pantano de Morón de la Frontera, y que fue rebautizada con el nombre de “José Rojas Marcos”, que se conserva en la actualidad.

SITUACIÓN PREELECTORAL

A mediados de 1933, las Juventudes de Acción Popular (J.A.P.) sólo tenía agrupaciones en unas cuantas ciudades sevillanas, entre ellas, Marchena, Carmona, Los Palacios y Morón de la Frontera⁷. Hasta 1934, no se produciría el crecimiento de esta organización juvenil, cuando todos los miembros de Acción Popular menores de 35 años pasaron

3 *ABC*, 12 de febrero de 1933; *La Época*, 13 de febrero de 1933.

4 *El Correo de Andalucía*, 23 de octubre de 1935.

5 *ABC*, 31 de enero de 1934.

6 *Azul. Diario de FET de las JONS*, 17 de marzo de 1939

7 ÁLVAREZ REY, L.: *Las derechas en Sevilla*, 811-3; *El Correo de Andalucía*, 11 de agosto y 23 de septiembre de 1933, cit. opp. PIERCE, S.M. (2007), pp. 239.

a engrosar las filas de la J.A.P., organización que apenas disponía de autonomía en la provincia de Sevilla con respecto al partido⁸.

Por otra parte, durante el verano de 1933, el Gobierno de Manuel Azaña sufrió un gran desgaste debido a los sucesos de Casas Viejas, la derrota de la izquierda en las elecciones municipales de abril, y el agravamiento de la crisis económica. J. Gómez Salvago⁹ considera que la situación de Sevilla en los años previos a los comicios de 1933 estaba caracterizada “por una rebeldía difusa, por una violencia colectiva, por una inversión de todos los valores”. Además, los efectos de la crisis económica se vieron agravados por el despilfarro producido con motivo de la Exposición Iberoamericana de 1929. En consecuencia, se disolvieron las Cortes y se convocaron elecciones para el 19 de noviembre.

A tal fin, la derecha se unió en una única candidatura, que en Sevilla adoptó el nombre de “Coalición de Derechas”, y que se disolvería una vez concluida la cita electoral. El motivo de esta unión era que la ley electoral vigente no era una ley proporcional, sino que exigía a los candidatos obtener el 40% de los votos para conseguir la mayoría de escaños en la primera vuelta, y un 20% de los sufragios para poder ser elegido en esta primera vuelta. Asimismo, si no se conseguía un 8% de los votos, no se podría optar a la segunda vuelta de las elecciones.

De los 12 escaños de la mayoría, Acción Popular se reservó dos por la circunscripción de Sevilla-capital y tres por la provincia, uno de los cuales correspondió a José Rojas Marcos. Tres días antes de las elecciones se produce el fallecimiento del candidato por la circunscripción de Sevilla-capital, Victoriano Valpuesta, que fue sustituido por José Monge Bernal.

Durante los días previos a las elecciones, el diario *ABC*, publicaba diariamente los nombres de la lista electoral de la Coalición de Derechas y, posteriormente advertía que “todos los electores deben votar esta

8 PIERCE, S.M. (2007), pp. 239-240.

9 GÓMEZ SALVAGO, J. (1986), pp. 166-167.

candidatura íntegramente, sin tachar ni cambiar ningún nombre. Es la única manera de hacer posible el triunfo de la coalición”.¹⁰

La Coalición de Derechas estableció en la capital sevillana una gran cantidad de oficinas y centros electorales. Los principales temas de la propaganda de derechas eran la persecución religiosa, el desorden público, la “inmoralidad” de los gobernantes republicanos y el malestar obrero.¹¹ Asimismo, uno de los argumentos más esgrimidos por la derecha es que “los marxistas, masones, separatistas y judíos habían establecido una alianza para aniquilar y destruir a España”¹².

En cuanto a la propaganda oral, la Coalición de Derechas organizó más de 40 mítines en la provincia de Sevilla, en lugares como Camas, Dos Hermanas, Marchena, o El Coronil, donde estuvo Rojas Marcos¹³; sin embargo, ninguno de ellos se realizó en Morón de la Frontera, recayendo el peso de la campaña en la agrupación local. No obstante, la localidad fue visitada por varios miembros de la coalición, entre ellos José Rojas Marcos.¹⁴ Sólo tenemos constancia de la celebración de un mitin del Partido Comunista en el Teatro Oriente, que fue “interrumpido por elementos extraños”, por lo que se suspendió.¹⁵

Con vistas a las elecciones generales de 1933, José Rojas Marcos era visto como una de las principales personalidades de la derecha sevillana, tal y como recoge la prensa sevillana del momento, que lo define como un “defensor entusiasta de la industria nacional y de la agricultura sevillana, que ha estudiado y conoce a fondo sus problemas y derivaciones sociales”. También, se destaca su religiosidad y su condición de hombre “bondadoso, afable y simpático en el trato social, de gran capacidad de trabajo y de acrisoladas virtudes cristianas”. Además, en sus tierras “ha llevado a la práctica el principio social católico de fomentar el bienestar del pueblo, aumentando el número

10 *ABC*, noviembre 1933.

11 ALVAREZ REY, L. (1993), pp.334.

12 *Ibid.*, pp. 337.

13 *ABC*, 2 de noviembre de 1933.

14 GÓMEZ SALVAGO, J. (1986), pp. 173.

15 *Ibid.*, pp.176,

de propietarios, aplicando al problema soluciones radicales y prácticas como el aparcamiento y la creación del salario familiar¹⁶. Del mismo modo, como ya hemos mencionado, la influencia de José Rojas Marcos era especialmente importante en Morón de la Frontera, debido al impacto que la Fábrica de Cementos tenía en la economía moronense.

El 19 de noviembre, día de la cita electoral, se procedió a cerrar la mayoría de las tabernas de Sevilla, y se produjeron varios incidentes. Además, en varias secciones de algunos pueblos como Gilena, Osuna, o Pedrera, se anularon los resultados debido a que se encontraron en las urnas más votos que votantes inscritos en estas secciones electorales¹⁷. Del mismo modo, en otros pueblos de la provincia se rompieron varias urnas, por lo que las elecciones tuvieron que volver a repetirse en estos colegios. En Morón de la Frontera se rompieron cuatro urnas. En consecuencia, se trató de una de las jornadas electorales más accidentales. No obstante, se registró una alta participación, en su mayoría de mujeres, que ejercían el derecho a voto por primera vez, lo cual fue uno de los factores que favoreció a la derecha.

ANÁLISIS ELECTORAL

Las elecciones generales de 1933 fueron ganadas por la C.E.D.A, y en Sevilla, la Coalición de Derechas fue también la lista más votada.

Según datos obtenidos por L. Álvarez Rey¹⁸ y J. Gómez Salvago¹⁹, en la circunscripción de Sevilla-capital encontramos un censo electoral de 163.150 electores (86.695 mujeres y 76.455 hombres), de los cuales acudieron a votar 90.690 personas, dando lugar a una participación del 55,6% y una abstención del 44,4%. En la circunscripción de Sevilla-provincia el censo electoral estaba formado por 255.602 individuos (125.580 mujeres y 130.022 hombres), de los cuales ejercieron su

16 *La Unión* de Sevilla, 8 de noviembre de 1933, cit opp. ÁLVAREZ REY, L. (2011), pp. 322.

17 PONCE ALBERCA, J. (1999), pp. 500.

18 ÁLVAREZ REY, L. (1993), pp. 341.

19 GÓMEZ SALVAGO, J. (1986), pp. 177-178.

derecho al voto 127.402 electores, con una participación del 49,8% y una abstención del 50,2%.

La derecha obtuvo un total de 10 escaños en las circunscripciones de Sevilla-capital y Sevilla-provincia, frente a los 6 conseguidos por la Coalición Republicana. Acción Popular consiguió 5 diputados, los agrarios 3 (ambas formaciones integradas en la CEDA) y los tradicionalistas, 2.²⁰

José Rojas Marcos fue uno de los seis diputados de la Coalición de Derechas elegidos por la circunscripción de Sevilla-provincia, representando al partido Acción Popular. Fue el tercer candidato más votado de la coalición con un total de 46.083 votos²¹. Rojas Marcos tomó posesión de su acta de diputado el 3 de enero de 1934, causando baja el 7 de enero de 1936.²²

Consideramos importante mencionar que, al consultar las fuentes electorales correspondientes a la contienda electoral de 1933, vemos como a cada candidato que forma parte de una lista se le asigna un número de votos distintos. La explicación a este hecho la encontramos en la ley electoral que entró en vigor aquel año que, además de reconocer por primera vez en la historia de España el voto femenino y otorgar una enorme importancia a las mayorías, dividía las circunscripciones electorales en distritos, presentándose José Rojas Marcos por el distrito de Morón de la Frontera.

En el cuadro que a continuación presentamos, podemos ver los nueve distritos en los que se dividía la provincia de Sevilla, así como el número de ayuntamientos de secciones electorales que presentaba cada distrito.

20 ÁLVAREZ REY, L. (1993), pp. 341; GÓMEZ SALVAGO, J. (1986), pp. 177-178; e INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA. (2002), pp.222.

21 ÁLVAREZ REY, L. (1993), pp. 343; ÁLVAREZ REY, L. (2011), pp. 322.

22 ACD, credencial nº 227, serie *Documentación Electoral*: 139, nº 42, cit opp. ÁLVAREZ REY, L. (2011), pp. 322.

Distrito	Número de ayuntamientos	Número de secciones electorales
Morón	8	31
Carmona	4	25
Cazalla	12	41
Écija	4	24
Estepa	15	35
Marchena	3	29
Sanlúcar la Mayor	17	34
Sevilla	32	143
Utrera	5	35

Fuente: López Martínez, M.N. y Álvarez Rey, L. (1993)

A la luz de los datos obtenidos por Julio Ponce²³, sabemos que la Coalición de Derechas fue la fuerza más votada en 24 localidades de la provincia de Sevilla, seguida por la Coalición Republicana, que ganó las elecciones en 21 localidades, el PSOE en 11, y el PCE en 3.

En el caso del Ayuntamiento de Morón, siguiendo a Ponce²⁴, encontramos que en el año 1932, el municipio contaba con 22.485 habitantes, de los cuales 6.802 (incluyendo por primera vez a las mujeres) formaban parte del censo electoral. Sin embargo, sólo ejercieron su derecho al voto 2.258 personas, registrando una abstención del 66'8%, y siendo la Coalición de Derechas la fuerza política más votada, seguida de la Coalición Republicana, el PSOE y el PCE.

Autores como Diego Caro Cancela²⁵ consideran que la principal causa de la victoria de la derecha en las localidades de hegemonía anarquista era el elevado índice de abstención, ya que la CNT pedía en 1933 que no se fuera a votar a los partidos de la burguesía, mientras que en 1936 pidió el voto para el Frente Popular, razón por la que volvió a ganar la izquierda. Estas ciudades se situaban principalmente en las

23 PONCE ALBERCA, J. (1999), pp. 501.

24 Ibid. pp. 689.

25 CARO CANCELA, D. (1993), (1994), (2000).

provincias de Cádiz y Sevilla, y tenían como referente sindical a la CNT. En el caso de Morón de la Frontera, había 1145 afiliados a este sindicato.²⁶ Por su parte, otros autores no otorgan tanta trascendencia al fenómeno abstencionista. Julio Ponce considera que la derecha ganó las elecciones debido al desgaste del gobierno y la ruptura del bloque republicano socialista²⁷. Asimismo, José Manuel Macarro Vera cree que “la importancia atribuida a la abstención de la CNT es un mito”.²⁸

DESARROLLO DE LA LEGISLATURA

Como hemos visto, la figura de José Rojas Marcos tenía una gran importancia para la derecha sevillana en general, y para la localidad de Morón de la Frontera en particular gracias, principalmente, a sus actividades empresariales en la dirección del diario *El Correo de Andalucía* y de la Sociedad Andaluza de Cementos Portland, razones por las cuales, fue incluido en la lista electoral de la Coalición de Derechas por la circunscripción de Sevilla-provincia.

Sin embargo, según la información de la que disponemos, su actividad parlamentaria fue bastante discreta, y la mayoría de las ocasiones en las que fue mencionado por la prensa de la época fue como consecuencia de su implicación en el caso de corrupción “Nombela”.

Según Álvarez Rey²⁹, J. Rojas Marcos fue miembro de la Comisión de Guerra del Congreso de los Diputados debido a los conocimientos que este diputado tenía de la materia por su condición de militar. Sin embargo, su actividad parlamentaria se reduce a una intervención en la discusión sobre la modificación de la ley de Suboficiales³⁰ y un ruego por escrito a la Presidencia del Consejo sobre el problema económico de Sevilla³¹.

26 CARO CANCELA, D. (1994), pp. 190.

27 PONCE ALBERCA, J. (1999), pp. 499.

28 MACARRO VERA, J.M.: *La Utopía Revolucionaria en la Segunda república*, Sevilla, 1985, pp. 366-367, cit. opp. CARO CANCELA, D. (1993).

29 ÁLVAREZ REY, L. (2011), pp. 324.

30 Núm. 110, pp. 4307-4317, cit opp. ÁLVAREZ REY, L. (2011), pp. 324.

31 Núm. 109, pp. 4247-4249, cit opp. ÁLVAREZ REY, L. (2011), pp. 324.

Del mismo modo, tenemos constancia, a través de la prensa³² de una reunión mantenida en Sevilla entre el Presidente del Gobierno, Alejandro Lerroux, y varios diputados sevillanos, la mayoría de derechas, entre los que se encontraba Rojas Marcos. En esta reunión, los Diputados pusieron en conocimiento de Lerroux la precaria situación de la agricultura sevillana provocada por la sequía, y realizaron las siguientes peticiones, que fueron muy bien acogidas por Lerroux, y prometió trabajar en ellas:

Traer a Sevilla para extinguir la langosta la trocha de Cádiz.

500.000 pesetas para llevar a cabo la labor anterior.

Realización de obras públicas para combatir el paro.

Abaratamiento del interés del dinero.

Concesión de moratoria a los agricultores.

Por otra parte, José Rojas Marcos se vio envuelto en uno de los casos de corrupción más graves acaecidos durante la Segunda República, el “Asunto Nombela”. Este caso tuvo su origen en la denuncia del inspector general de colonias, Antonio Nombela al Subsecretario de Presidencia, Moreno Calvo, debido al pago de “tres millones y pico de pesetas”³³ a la compañía S.A. África occidental, propiedad de Antonio Tayá. Para aclarar el caso, se formó una Comisión de Investigación en el Congreso de los Diputados, en la cual declararon en varias ocasiones todos los implicados, entre ellos J. Rojas Marcos.

Nombela asegura que Rojas Marcos le dio la contestación del Ministro de Guerra, José María Gil Robles, a las indicaciones³⁴, en el sentido en que “antes que provocar una crisis, como mal menor, era preferible transigir con el hecho”³⁵. Por su parte, el exgobernador general de la Guinea, Ángel Manzanaque, que tenía una estrecha relación con Nombela, declaró que no sabía si Rojas Marcos hacía

32 *La Voz*, 25 de abril de 1935; *El Sol*, 26 de abril de 1935; *La Vanguardia*, 26 de abril de 1935.

33 *El Sol*, 4 de diciembre de 1935.

34 *La Época*, 2 de diciembre de 1935; *El Siglo Futuro*, 2 de diciembre de 1935.

35 *La Rambla de Catalunya*, 2 de diciembre de 1935.

estas declaraciones a título personal o parafraseando a Gil Robles³⁶. Sin embargo, Rojas Marcos niega haber realizado estas declaraciones: “Yo no sé si el señor Gil Robles dijo o no aquellas palabras. Lo que aseguro es que a mí no me las dijo y que, por lo tanto, no pude transmitir las al señor Nombela”³⁷. No obstante, parece ser que Rojas Marcos no medió con el Ministro de Guerra, sino con el Ministro de Comunicaciones, Luís Lucía, para que hiciese la gestión encargada a Nombela, a lo que Lucía respondió “dígame usted a Nombela que si cree que no debe pagar, que no pague”³⁸.

Finalmente, las Cortes votaron la culpabilidad de Moreno Calvo y exculparon a Lerroux y su Gobierno. Pero Gil Robles se negó a seguir apoyando al Gobierno, lo cual obligó a la disolución de las Cortes y la convocatoria de nuevas elecciones.

A estas elecciones no se presentaría José Rojas Marcos, dado que a lo largo de la legislatura destacó más por su implicación en el “caso Nombela” que por su actividad política. No obstante, tenemos constancia de un acto de Acción Popular en Morón de la Frontera, al cual no acudió Rojas Marcos³⁹. Del mismo modo, S.M. Pierce nos habla de diversos mítines organizados por las J.A.P. en 1935 en localidades como Lebrija y Morón de la Frontera⁴⁰.

CONCLUSIONES

Para concluir el trabajo, podemos apuntar que José Rojas Marcos era una figura muy polifacética, ya que fue militar, ingeniero, político y empresario, destacando especialmente en esta última faceta, aunque nuestro trabajo ha girado en torno a su actividad política.

³⁶ *La Voz*, 3 de diciembre de 1935.

³⁷ *La Época*, 3 de diciembre de 1935; *El defensor de Córdoba*, 3 de diciembre de 1935; *Heraldo de Madrid*, 3 de diciembre de 1935.

El Sol, 4 de diciembre de 1935.

³⁹ *El Correo de Andalucía*, 4 de febrero de 1936.

⁴⁰ *J.A.P.* (Madrid), 30 de marzo y 8 de junio de 1935; *El Correo de Andalucía*, 27 de febrero, 4,7,8, y 24 de septiembre, y 16 de octubre de 1935, cit. opp. PIERCE, S.M. (2007), pp. 267.

Su labor como empresario hizo que Acción Popular decidiese incluirlo en su lista electoral para las elecciones generales de 1933 por la circunscripción de Sevilla-provincia, obteniendo acta de diputado. Además, la CEDA ganó las elecciones debido al desgaste del Gobierno y la ruptura de la Coalición republicano-socialista. Aunque José Gómez Salvago hace hincapié en la particular situación de Sevilla de cara a los comicios. Por su parte, Diego Caro considera que la abstención tuvo una gran importancia en la victoria de la derecha en 1933 y su posterior derrota en 1936; mientras que autores como José Manuel Macarro y Julio Ponce creen que el fenómeno abstencionista no tuvo mucha repercusión en la victoria de la derecha. En mi opinión, Diego Caro aporta en sus trabajos suficientes datos que demuestran que la abstención del anarquismo favoreció claramente a la derecha en 1933, y la movilización de la CNT a favor del Frente Popular favoreció la victoria de la izquierda en febrero de 1936. En cualquier caso, no pretendemos desechar otras causas del declive electoral de la izquierda.

Por último, hemos podido comprobar que, según la información disponible, la actividad parlamentaria de José Rojas Marcos fue bastante discreta, resumiéndose en la intervención en la discusión sobre la modificación de la ley de Suboficiales y un escrito a la Presidencia del Consejo sobre el problema económico de Sevilla. Asimismo, mantuvo una reunión, junto con otros diputados sevillanos con el Presidente Lerroux, al que explicaron los problemas del campo sevillano. No obstante, las mayores apariciones de Rojas Marcos en la prensa se debieron a su implicación en el “Asunto Nombela”, que provocaría la convocatoria de las elecciones de febrero de 1936, a las cuales no se presentó, y que terminaron con la victoria del Frente Popular.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

ÁLVAREZ REY, L.: *La derecha en la II República: Sevilla, 1931-1936*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1993.

ÁLVAREZ REY, L.: *Los diputados por Andalucía de la Segunda República. 1931-1939*, tomo III, Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2011.

CARO CANCELA, D.: “Abstencionismo y participación electoral en las ciudades de la Andalucía Anarquista (1933-1936)” en *Estudios Regionales*, n. 40, 1994, pp. 189-203.

- “Implantación sindical y participación electoral en la Segunda República: Cádiz (1933-1936)” en *Trocadero: Revista de historia moderna y contemporánea*, n. 5, 1993, pp. 609-626.

- “¿Por qué perdieron las derechas las elecciones de 1936?” en *Revista de historia contemporánea*, n. 9-10, 1999-2000, pp. 329-344.

GÓMEZ SALVAGO, J.: *La segunda República. Elecciones y partidos políticos en Sevilla y provincia*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla, 1986.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA: *Estadísticas del siglo XX*, Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, Sevilla, 2002.

LÓPEZ MARTÍNEZ, M.N. y ÁLVAREZ REY, L.: “La II República en Andalucía (1931-1936): Reflexiones, sugerencias y fuentes para el estudio de los procesos electorales” en *Trocadero: Revista de historia moderna y contemporánea*, n. 5, 1993, pp.465-504.

MONTERO, J.R.: *La CEDA. El catolicismo social y político en la II República*, vol. II, Ediciones de la Revista de Trabajo, Madrid, 1977.

PIERCE, S.M.: *Political catholicism in Spain's Second Republic (1931-1936): The Confederación Española de Derechas Autónomas in Madrid, Seville, and Toledo*, University of Florida, 2007.

PONCE ALBERCA, J.: *Política, instituciones y provincias: la Diputación de Sevilla durante la dictadura de Primo de Rivera y la II República, 1923-1936*, Diputación Provincial de Sevilla, 1999.

Prensa

ABC, 1933–1935.

AZUL. DIARIO DE FET DE LAS JONS, 1939.

DIARIO DE ALMERÍA, 1935.

DIARIO DE CÓRDOBA, 1935.

EL CORREO DE ANDALUCÍA, 1933, 1935, 1936, 1961.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, 1935.

EL DIA DE PALENCIA, 1933, 1935.

EL DIARIO PALENTINO, 1933.

EL HERALDO DE MADRID, 1933, 1935.

EL SIGLO FUTURO, 1933-1935.

EL SOL, 1935.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, 1935.

LA CONSTRUCCIÓN MODERNA, 1934.

LA CRUZ, 1935.

LA ÉPOCA, 1933, 1935.

LA LIBERTAD, 1935.

LA RAMBLA DE CATALUNYA, 1935.

LA VANGUARDIA, 1935, 1939.

LA VOZ, 1933, 1935.

LA VOZ DE MENORCA, 1935.

LUZ, 1933.